

DECRETO N° 249/2025

Los Conquistadores (Entre Ríos), 03 de Diciembre de 2025.

VISTO:

Que el Jueves 27 de Noviembre de 2025 se realizó la Fiesta de la Medalla Milagrosa patrona de nuestra Localidad; y,

CONSIDERANDO:

Que se realizó el jueves 27 de noviembre de 2025 la Fiesta Patronal, La cual ocasiona gastos de Organización.-

Que para esta ocasión se destinó la cantidad de Pesos Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 (\$ 250.000,00),

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

ARTICULO 1º) DISPONESE otorgar el Pago de Pesos Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 (\$ 250.000,00), al Área de Cultura Municipal de Los Conquistadores, para pagos músicos en Fiesta patronal realizada el jueves 27 de Noviembre de 2025 en nuestra Capilla de la Medalla Milagrosa de Los Conquistadores.-

ARTÍCULO 2º) COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

ARTICULO 3º) COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.



Silveira d'Avilla Edgardo
SECRETARIO DE GOBIERNO



Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES